

15089

Quito, 15 de Diciembre del 2008

Señor  
Héctor Quintiliano Arroba Rivadeneira  
Presente.-

De mis consideraciones:

En sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Socios, celebrada el 12 de Abril del 2008, se acordó por unanimidad, determinar a usted, como LIQUIDADOR de la Compañía "COMERCIAL H. Q. ARROBA C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con los Estatutos Sociales. También se le comunica que usted sigue siendo el Representante Legal de la Compañía.

La Compañía se halla disuelta con escritura de Disolución Voluntaria y Anticipada otorgada el 22 de Abril del 2008 ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Doctor Guillermo Buendía Endara, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Noviembre del 2008, bajo el No. 4038, tomo 139.

Atentamente,

Luz Edilma de los Dolores Arroba Rivadeneira  
Presidente de Junta  
C.I. 170371360-0

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y leyes vigentes.

Quito, 15 de Diciembre del 2008.

Héctor Quintiliano Arroba Rivadeneira  
Representante Legal y  
Liquidador  
C.I. 170372806-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1.4043 del Registro de Nombramientos Tome #o. 139

Quito, a 19 DIC. 2008



Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO